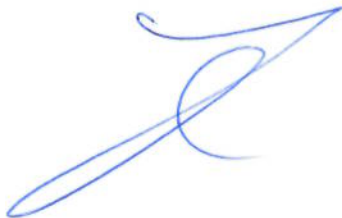


IMPORTANTE

Toda aquella persona que no disponga del acuse de recibo expedido por Rivamadrid, le comunicamos que se ponga en contacto vía correo electrónico con el departamento de Recursos Humanos antes del viernes 19 de mayo de 2017 a las 11:00 h, ya que recordamos a todos los participantes que toda aquella persona que no disponga de dicho recibí no podrá formar parte del proceso de renovación de bolsa de empleo 2017-2020.

Atentamente,



de VZUEGOS.

